MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO
DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 5º DEL ARTÍCULO 24, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25, NÚM. 12, 26 Y EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, ARTÍCULO 8 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASÍ COMO EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SECOP II No. SASI-018-SUADQ-ARM-2023, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL -CAOUR"

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL** – Carrera 50 No. 18A – 26 – COADE, número telefónico 4261469 Extensión 39007.

2. **DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO PARA LOS INTERESADOS:** La consulta y presentación de documentos en desarrollo del proceso de contratación deberá hacerse en el SECOP II, link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

 Nota. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, se habilitará el correo electrónico diadq@buzonejercito.mil.co conforme a lo señalado en la Guía de Indisponibilidad SECOP II emitido por Colombia Compra Eficiente.

3. **OBJETO: ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL -CAOUR.**

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL SERÁ ADELANTADO POR SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SECOP II DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2 Y 2.2.1.2.1.2.5 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2023

6. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: El presupuesto oficial para la ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL -CAOUR"., ascienden a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($598.905.180,00),** de acuerdo con el CDP No. 15123 del 10 febrero de 2023 distribuido por rubros y recursos así:

PRESUPUESTO	RECURSO	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL (CDP) PESOS
	10	A-02-01-01-004-010 EQUIPO MILITAR Y POLICÍA	102.060.000,00
	10	A-02-02-01-010-001 MUNICIONES	496.845.180,00
TOTALES			**598.905.180,00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmacabeza — MANUEL AUGUSTO CABEZAS CABEZAS
Dependencia Solicitante: 15-01-03-000 — COMANDO EJERCITO
Fecha y Hora Sistema: 2023-02-10-11:28 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	15123	Fecha Registro:	2023-02-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-000 COMANDO EJERCITO						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	598 905 180.00	Valor Total Operaciones:	0.00		Valor Actual.:	598 905 180.00	Saldo a Comprometer:	598 905 180.00	Vr. Bloqueado	0.00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15123	Fecha Registro:	2023-02-09	Numero:		Modalidad de contratacion:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A3 DIADQ- Area de Armamento	A-02-01-01-004-010 EQUIPO MILITAR Y POLICÍA	Nación	10	CSF						
					Total:	102 060 000.00	0.00	102 060 000.00	102 060 000.00	0.00
A3 DIADQ- Area de Armamento	A-02-02-01-010-001 MUNICIONES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	496 845 180.00	0.00	496 845 180.00	496 845 180.00	0.00

Objeto: ADQUISICION DE ARMAS MENOS LETAL-MUNICION Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL - CAOUR

Firma Responsable

7. MONEDA DEL CONTRATO A SUSCRIBIRSE. DÓLARES AMERICANOS.

Dado que la adquisición será realizada en dólares, se proyectó el presupuesto en pesos antes enunciado de la vigencia fiscal, con fundamento en la Circular N°RS20221121122396 del 21 de noviembre de 2022, expedida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa, la cual proyectó el dólar para la vigencia 2023 en $5.200 ,00, como se presenta a continuación:

	RECURSO	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL (CDP) PESOS	TRM MINISTERIO	PRESUPUESTO OFICIAL DÓLARES (USD)	ARANCEL (10% PARA EQUIPO MILITAR Y POLICÍA Y 15% PARA MUNICIONES) (USD)	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ADQUISICIÓN DE BIENES (USD)
PRESUPUESTO	10	A-02-01-01-004-010 EQUIPO MILITAR Y POLICÍA	102.060.000,00	5.200,00	19.626,92	1.962,69	17.664,23
	10	A-02-02-01-010-001 MUNICIONES	496.845.180,00		95.547,15	14.332,07	81.215,08
TOTALES			**598.905.180,00**	**5.200,00**	**115.174,07**	**16.294,76**	**98.879,31**

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos, proyecto de pliegos condiciones	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 29 DE MARZO DE 2023
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 5 DE ABRIL DE 2023
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 12 DE ABRIL DE 2023 HORA: 17:00 HORAS
Publicación del pliego de condiciones definitivo y resolución de apertura	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 13 DE ABRIL DE 2023
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Las observaciones deben recibirse a través de: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 18 DE ABRIL DE 2023 HASTA LAS 17: 00 HORAS
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	Las observaciones deben recibirse a través de: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 19 DE ABRIL DE 2023 HORA: 17:00 HORAS
Plazo máximo para expedir adendas	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023 HORA: 19:00 HORAS
Presentación de ofertas	Las ofertas debes ser entregadas electrónicamente a través https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 21 DE ABRIL DE 2023 HORA: 16:00 HORAS
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 21 DE ABRIL DE 2023 HORA: 16::03 HORAS

Informe de presentación de Ofertas	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará de acuerdo a lo publicado en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 21 DE ABRIL DE 2023 HORA: 16:05 HORAS
Publicación del informe de verificación o evaluación	Este término de traslado y publicidad del informe de evaluación los oferentes podrán presentar observaciones, a las evaluaciones publicadas. El informe de evaluación se publicará en: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 26 DE ABRIL DE 2023
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	En este término de traslado y publicidad del informe de evaluaciones, los oferentes podrán presentar observaciones a la evaluación. Las observaciones se realizarán en: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx FECHA: 2 DE MAYO DE 2023 HORA: 17:00 HORAS
respuestas a las observaciones efectuadas al informe de verificación de requisitos habilitantes y publicación del informe final de proponentes habilitados	De acuerdo con lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx Nota: En éste término los oferentes podrán presentar contra-observaciones a las observaciones que los demás oferentes realizaron a las propuestas. En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán utilizar este periodo para efectuar nuevas observaciones a las ofertas y sólo podrán hacerlo para presentar argumentos tendientes a defender su propia oferta, únicamente frente a las observaciones que han sido objeto de discusión. HASTA EL 5 DE MAYO DE 2023 HORA: 17:00 HORAS
Realización procedimiento subasta y recomendación para adjudicación o declaratoria de desierta del proceso	**8 DE MAYO DE 2023** **INICIO DE LA AUDIENCIA PRESENCIAL: 10:00 HORAS** **APERTURA SOBRE ECONÓMICO: 10:30 HORAS** **SUBASTA: 11:30 HORAS** **A realizarse en la sala de audiencias del Comando de Adquisiciones del Ejército, Carrera 50 #18ª-26 Puente Aranda Bogotá D.C (se deberán tener en cuenta todas las medidas sanitarias y de seguridad para el ingreso a las instalaciones, para lo cual dentro de los 3 días hábiles anteriores se deberá informar a través de mensaje por el SECOP II, los datos del personal que asistirá con el fin de hacer las respectivas coordinaciones).** La subasta inversa presencial se realizará en los términos establecidos en el acápite de procedimiento de la "subasta inversa electrónica". La adjudicación del presente proceso se efectuará por el competente contractual mediante resolución, en la audiencia presencial de subasta. Cuando el plazo enunciado a juicio del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL no sea suficiente, éste podrá prorrogarlo antes de su vencimiento hasta por un término igual a la mitad del inicialmente señalado
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.
Expedición registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
Constitución garantía única	Plazo máximo dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
Plazo de	El plazo de ejecución se entiende a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80

ejecución fecha y lugar de entrega

de 1993. De conformidad con la necesidad planteada Departamento de Logística del Ejército se establece el siguiente plazo de entrega:

ÍTEMS	OBJETO DEL CONTRATO	NACIONALIZACIÓN	LUGAR DE ENTREGA PARA RECIBO A SATISFACCIÓN FECHA DE ENTREGA
1,2,3,4,5,6	ADQUISICIÓN DE ARMAS MENOS LETAL MUNICIÓN Y GRANADAS MENOS LETAL CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL -CAOUR"	Para efectos de nacionalización de los elementos, el documento de transporte debe venir consignado al Ejército Nacional, transporte vía aérea al depósito aduanero ubicado calle 103ª No. 11b – 00 cantón norte Comando de Operaciones Logísticas (COMOL 1) con código 2052. Se aclara que la entrada vehicular al depósito es por la carrera 11B No. 104-48 cantón norte comando de operaciones logísticas No. 1 COMOL Transporte vía marítima al Depósito Aduanero Embarcaduría Militar, ubicado en las instalaciones del Batallón Córdoba, en la ciudad de Santa Marta con código 2343.	FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA – Brigada Logística N° 2 Batallón de Abastecimientos N° 2 Depósito de Armamento del Ejército 16 DE OCTUBRE DE 2023

NOTA: El contratista será el responsable de trasladar los bienes del depósito aduanero al lugar de entrega para recibo a satisfacción, por su cuenta , costo y riesgo, previa coordinación con el supervisor del contrato.
NOTA: Para la recepción del material se tiene en cuenta lo dispuesto en el oficio de comercio exterior N° 2023434001674473 oficio de fecha 30 enero de 2023 así:

FORMA DE ENTREGA:

NOTA 1: Para la recepción de los bienes, se debe elaborar un acta de recibo a satisfacción debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un delegado de la firma contratista.

NOTA 2: El transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega, como los seguros de transporte por hurto, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y favor del contratante.

NOTA 3: De acuerdo al oficio No 2023434001674473 oficio de fecha 30 enero de 2023 de Comercio Exterior el termino INCONTERMS se recomienda es el DPU (que significa todo pago hasta la bodega del Ejército Incluido descargue)., emitido por el área de comercio exterior del Ejército.

NOTA 4: El transporte debe venir consignado al Ejercito Nacional, deposito aduanero de la calle 106 Bogotá.

Plazo de duración del contrato	El plazo de duración del contrato se extenderá desde su suscripción del contrato resultante hasta cuatro (4) meses después de vencido el plazo de ejecución.
Valor del contrato	Será el resultante en la Resolución de Adjudicación.
Moneda de pago	DÓLARES AMERICANOS

9. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, se procedió verificar los tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia así:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	EXCEPCIÓN 18	NO
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	EXCEPCIÓN 18-24	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO SE INCLUYERON VALORES	EXCEPCIÓN 20	NO
	Guatemala	SI	NO SE INCLUYERON VALORES	EXCEPCIÓN 20	NO
	Honduras	NO	NO SE INCLUYERON VALORES	EXCEPCIÓN 20	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	NO SE INCLUYERON VALORES	EXCEPCIÓN 18-20	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	N/A

Las excepciones a la aplicación de los acuerdos comerciales de conformidad al Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03 – V1. 24/11/2021, expedido por Colombia Compra Eficiente son los siguientes:

18). Las contrataciones relacionadas con la defensa y seguridad nacional.

20). Las contrataciones para la dotación y sustento de las fuerzas armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de paz.

24). Los bienes de carácter estratégico, listados a continuación, adquiridos por el Ministerio de Defensa o sus Entidades Estatales adscritas. (La numeración se refiere al Federal Supply Classification FSC).
10 Armamento
11 Material nuclear de guerra

12 Equipo de control de fuego
13 Municiones y explosivos
14 Misiles dirigidos
15 Aeronaves y componentes de estructuras para aeronaves
16 Componentes y accesorios para aeronaves
17 Equipo para despegue, aterrizaje y manejo en tierra de aeronaves
18 Vehículos espaciales
19 Embarcaciones, pequeñas estructuras, pangas y muelles flotantes
20 Embarcaciones y equipo marítimo

10. PARTICIPANTES:

Dentro del presente proceso, de conformidad con el estudio de mercado y lo expresado por el comité técnico, los bienes son exclusivamente de producción extranjera y por tanto se limitará a la participación de personas extranjeras, consorcios o uniones temporales o figura asociativa, cuyo objeto social permita cumplir con el objeto establecido en el proceso de selección

10.1. LIMITACIÓN A MIPYMES

Así mimo, por estar dirigido a proveedores extranjeros y dado el presupuesto asignado, no aplica lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales.

11. PRECALIFICACIÓN: No aplica precalificación porque el proceso no corresponde a concurso de méritos.

12. FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: En el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx De conformidad con los manuales y cartillas para uso del SECOP II.

Nota. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, se habilitará el correo electrónico diadq@buzonejercito.mil.co conforme a lo señalado en la Guía de Indisponibilidad SECOP II emitido por Colombia Compra Eficiente.

El presente aviso se emite y publica a 28 días del mes de marzo de 2023.

Teniente Coronel **JOSE MARIA JAIMES RAMÍREZ**
Subdirector de Adquisiciones

TC. ANDRES FELIPE VALENCIA VELASQUEZ
Gerente de Proyecto

CT. BOADA ESPITIA PEDRO PABLO
Comité Técnico Estructurador

AS. LEADY MATALLANA
Comité Económico Estructurador

AS. ELIANA DEL PILAR ARDILA
Comité Jurídico Estructurador